



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

347697

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 3
QUILLON, lunes 6 enero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL

RUT: 96.810.060-2

LA SUMA DE \$: 235.117

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL SA, PAGO DE FACTURA N° 11678, POR BATERIAS PSICOPEDAGOGICAS EVALUA PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADAS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	010147	Deuda Flotante	235.117		96810060-2	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		235.117	96810060-2	

TOTALES : 235.117 235.117

JEFE DE FINANZAS		CONTROL INTERNO		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE. 210485242		CHEQUE N°		NOMBRE	
EGRESO N° 03		FECHA DE PAGO		R.U.T.	
				FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME